

Estado que manifiesta las obras que se han continuado en este Pueblo desague, y las que de nuevo se han principiado desde el 7. de Marzo hasta el 22. del mismo de 1796: numero de Sobrestantes, y operarios que se han ocupado, con los dias que todos tienen: importe total delo pagado; y el cargo y data de los caudales que en este tiempo han corrido á mi cargo.

Obras que se han trabajado en dho tiempo.

{ num. de Sobrantes }	{ dias que han trabajado }	{ num. de operarios }	{ dias que estan haciendo }	{ Importe total delo pagado }
--------------------------	-------------------------------	--------------------------	--------------------------------	----------------------------------

Continuar el Escombro de Boveda R ^d à este Pueblo.	5	31%	111	2.796.	728. 5
Item el Escape, y sacar tierra en la Boveda de ladrillos	1	12%	208	3.282.	358. 32
Item derrumbe dela del Funal, sacar tierra, y ampliar la Caxa.	1	12%	66	.538.	137. 1%
Item demoler los Caydos de S ^{ta} Cecilia al Funal, y achafanar en este pasaje el Cañon	1	12%	68	.655.	168. 1
Principiar el Deshumbo de los Tredones del Cañon de S. Antonio	3	25.	327	3.062	259. 5
Continuar el Deshumbo de los Tredones de la Puenteccilla	2	12%	523	.791	175. 4
Conducir el Remangue que corrió de S. Antonio à Veracruz, y picar los Bancos	8	73.	522	5.197	1.305. 6
	39	379½	3.555	12.334½	3.133. 2

Item un dia ochenta y cinco pesos cinco y medio reales, que se han pagado á el Hijo menor p^r los tchuxas de las obras qnd ha echo, otros gastos menores, y gastos qnd se han comprado, como p^r menor consta dela cuenta que de ellos se ha formado con esta fecha, y acompaña a las Regatas.

Item son dia treinta y cuatro pesos enterados á D. Ramon de la Rosa Sobrestante mayor de estas obras por dia y siete dias corridos desde el 6. de Marzo hasta el 22. del mismo á dos pesos diarios que le estan señalados, consta desu recibo dela misma fecha 22.

Suma total delo pagado por mi en el indicado tiempo, que me es datta..... 3.252. 7½

Cargo.

Primamente meson cargo un mil setenta y tres pesos un real, que quedaron buenos en 6. de Marzo corri. á favor de las obras y ami cuidado, como se evidencia del Estado de gastos que con igual fecha rendí.	3.073 p ^r r.
Item me son cargo los mil pesos que el Señor Juez me remitio de Mexico en diez y siete del corriente marzo	2.000. 0.
los Sobrestantes Jose Ignacio Sanchez, y Andres Rivero.	3.073. 1

Resultan á mi favor, y contra la obra, por lo que he suplido para parte de pago de sus gastos..... 579. 6½

Huehuetoca Marzo 22. 1796.

Ju C^o
Ram. LAMOZO

Jose Onofre Zamora